

GACETA MUNICIPAL

JUNIO 2025



CULTIVAR LA SEMILLA DEL PROGRESO
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2024 - 2027





Gaceta Municipal

JUNIO 2025

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Arcelia, Guerrero, 2024-2027 que preside el Profr. Ángel Bustos Mercado, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 178, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículo 150 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero vigente, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, órgano informativo oficial del H. Ayuntamiento Municipal, cuya función es hacer del conocimiento de la ciudadanía los decretos, bandos, circulares, resoluciones, acuerdos, edictos, reglamentos vigentes y los aprobados, disposiciones administrativas de observancia general y demás acuerdos; para efectos de su difusión y aplicación que sean emitidos por las y los integrantes del H. Ayuntamiento.

Acuerdo de interés público general de sesión extraordinaria de cabildo del mes de junio de 2025.

"DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA"

Fecha: 9 de junio de 2025.

Contenido:

1.- Propuesta y en su caso aprobación para que el Profr. Ángel Bustos Mercado y la Profra. Ma. de los Ángeles Teliz Adame, en sus calidades de Presidente Municipal y Síndica Procuradora de este Ayuntamiento, realicen las acciones legales ante el Congreso del Estado de Guerrero, a fin de dar cumplimiento al laudo emitido en el juicio laboral burocrático 324/2014, del índice del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero.





GOBIERNO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

CULTIVAR LA SEMILLA DEL PROGRESO

*"La bella y joven
morena novia del sol"*

Arclia
sumando resultados

Acuerdo:

Se aprueba por mayoría de votos de este cabildo la propuesta; facultando al efecto, a los mencionados funcionarios municipales, para que hagan la solicitud pertinente al Congreso del Estado de Guerrero.

H. Comuna Municipal de Arcelia, Guerrero

Profr. Ángel Bustos Mercado
Presidente Municipal Constitucional

Profra. Ma. de los Ángeles Teliz Adame
Síndica Procuradora Municipal

C. Adrián Guzmán Sánchez
Regidor de Seguridad Pública

Profra. Kenia Zendón Molina
Regidora de Educación

Profr. Antonio Calderón Vences
Regidor de Obras Públicas

C. Ma. Guadalupe Alvarado Ocampo
Regidora de Comercio y Abasto

C. Ing. Francelia Vargas Santamaría
Regidora de Participación Social de la Mujer

C. José Israel Aparicio Morales
Regidor de Salud

Profra. Aszucena Santamaría Onofre
Regidora de Desarrollo Rural

C. Roberto Tepepexteco Hipólito
Regidor de Ecología

La Gaceta Municipal Volumen 6, es una publicación del Gobierno Municipal de Arcelia, Guerrero, conforme lo dispone, el Artículo 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Responsable
Profr. Xocoyotzin Velázquez Valencia
Secretario General

